

La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha entregado hoy el premio en Villaviciosa de Odón

La Comunidad fomenta la lectura entre los jóvenes con el II Premio Muestra del Libro Infantil y Juvenil

- El galardón ha sido concedido a Federico Delicado por *La huida de Peggy Sue*, de la editorial Nórdica

7 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid ha fallado el Premio Muestra del Libro Infantil y Juvenil, que celebra este año su segunda edición. La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini ha participado hoy en la entrega de este galardón que ha recaído en Federico Delicado por su obra *La huida de Peggy Sue*, publicado por la editorial Nórdica.

Este premio, que concede por segundo año la Comunidad de Madrid, está enmarcado en la celebración de la XXXIV Muestra del Libro Infantil y Juvenil. Esta muestra es una de los eventos más importantes del calendario del libro infantil a nivel nacional. Con este premio, la Comunidad de Madrid ha querido destacar tanto la labor intelectual y artística como el trabajo editorial de una de estas obras.

La Muestra del Libro Infantil y Juvenil es una exposición itinerante que recorre cada año las bibliotecas y centros de lectura de toda la región, y que está integrada por los mejores libros de Literatura Infantil y Juvenil publicados cada año. El evento se desarrolla a través de cinco exposiciones, que se acompañan de actividades de fomento de la lectura y que están ambientadas en los libros que se exponen.

En esta ocasión son 220 las obras que componen el catálogo de esta exposición. El año pasado más de 30.000 niños madrileños pudieron visitar la Muestra del Libro Infantil y Juvenil y participar en las actividades de narración que la acompañan.

UNA MUESTRA ITINERANTE

Serán 113 las bibliotecas de la región por las que realizará su periplo esta XXXIV Muestra del Libro Infantil y Juvenil. Varios de estos centros se encuentran entre las 141 bibliotecas públicas que forman parte del Carné Único de bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

Además, otras 85 bibliotecas escolares, 12 bibliómetros, 13 bibliobuses y la Biblioteca Regional de Madrid conforman este proyecto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, que llega a casi 5 millones de ciudadanos.

De este modo, cualquiera de esos usuarios puede llevarse en préstamo un libro de cualquier biblioteca de la Comunidad o de un ayuntamiento que se haya adherido al Carné Único e incluso coger un libro en una biblioteca municipal y devolverlo en una regional, y viceversa. Además, los ciudadanos podrán acceder al servicio de préstamo de libros digitales eBiblio.

Son ya 50 los municipios que se han adherido al Carné Único de la Comunidad de Madrid. Entre otros, el objetivo principal de este carné es el de facilitar al usuario el acceso tanto a los fondos bibliográficos como a los centros físicos. Y es que, hasta el momento, en muchos de estos municipios se necesitaban dos carnés diferentes (el regional y el municipal) para hacer uso de los servicios de lectura pública.

Toda la información sobre la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid se puede consultar visitando el Portal del Lector (www.madrid.org/bibliotecas).